

El Congreso creará una Subcomisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud

Redacción

La subcomisión realizará un mapa con las necesidades de profesionales sanitarios para los próximos 10 o 15 años distribuido por comunidades autónomas, y los trabajos deberán finalizar en los próximos dos periodos de sesiones

Madrid (23-10-08).- La Mesa del Congreso de los Diputados ha dado el visto bueno a la creación una Subcomisión de Recursos Humanos dentro de la Comisión de Sanidad que estudiará las causas por las que el Sistema Nacional de Salud tiene déficit de profesionales y los motivos que están obligando a muchos de ellos a irse a trabajar a países de la UE, según informa el Partido Popular en un comunicado.

La Subcomisión, que deberá concluir su trabajo dentro de los dos próximos periodos de sesiones, elaborará un mapa de profesionales sanitarios para los próximos 10 o 15 años distribuido por comunidades autónomas y adaptado a las necesidades y una vez realizado el análisis y el mapa referido será aprobado por el Pleno de la Cámara y remitido al Gobierno y a los agentes sociales, colegios profesionales y sociedades científicas para, en su caso, potenciar las medidas y resoluciones dentro de la negociación colectiva.

La subcomisión estará integrada por tres representantes de cada uno de los grupos parlamentarios con más de cien diputados, dos representantes de cada uno de los grupos con más de diez diputados y un representante de cada uno de los grupos restantes. Para el PP, la planificación de los recursos humanos en Sanidad es esencial para poder atender un derecho de los ciudadanos, la Sanidad, y, por tanto, su ordenación debe ser prioritaria para los políticos.

Dada la existencia de un mercado único, con plena circulación de profesionales, se ha producido en los últimos años una constante fuga de sanitarios españoles a países donde sí tienen trabajo, mientras que hay comunidades autónomas reclamando médicos y enfermeros que no tienen sus necesidades cubiertas, continua el comunicado 'popular'.

La diputada del PP Ana Pastor defendió el derecho a la protección de la salud reconocido por la Constitución y aseguró que si tenemos en cuenta hechos como la progresiva feminización de las profesiones sanitarias y aspectos como la conciliación de la vida familiar y laboral, el envejecimiento de los profesionales, la potenciación de la Atención Primaria y el desarrollo de determinadas especializaciones como Reumatología, Radiodiagnóstico, Anestesia, Reanimación, Geriátrica o Rehabilitación "está claro que existe un desequilibrio entre el número de facultativos formados y la demanda".

Para la diputada pontevedresa, "más allá de las bases jurídicas, la necesidad de planificación de los recursos humanos hace preciso que exista un marco no a corto plazo, sino a 10 o 15 años como mínimo, para que se pueda ordenar una profesión que además tiene un problema específico, su complejidad técnica, su nivel de responsabilidad y la larga duración de sus estudios".

especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil

Por otro lado, miembros del Partido Popular, esta vez los senadores de Orense, Carmen Leyte, Amador Vázquez y Miguel Ángel Pérez de Juan, consideran de suma importancia trasladar al Ministerio de Sanidad lo que es una demanda unánime de padres y de profesionales de psiquiatría y han presentado una pregunta en la Cámara Alta para saber si el Ministerio de Sanidad tiene previsto crear la especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil.

Según fuentes informan, desde diversas plataformas y asociaciones de afectados se han iniciado movilizaciones para que la Subdirección General de Ordenaciones Profesionales, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, dé los pasos necesarios para instaurar una subespecialidad como es la Psiquiatría Infanto-Juvenil, que es indispensable en cualquier sistema nacional de salud. España es, hoy por hoy, el único país de la comunidad europea que no cuenta con esta subespecialidad.

En cualquier país, la titulación de esta especialidad requiere estudios de 5 a 7 años. En España se están tratando los casos gracias a la buena voluntad de los psiquiatras que, por su cuenta, se intentan formar para atender a niños y adolescentes, pero esta situación no puede continuar sine die y Sanidad debe dar una respuesta a esta necesidad social, afirman desde el PP.

Médico Interactivo